



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.493.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SUSSI
MUNDACA CASTRO Y
OTRA.

LAJA, 26 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 786.
- 2.- Circular 15/128 de fecha 20.10.16 de la Directora Regional Junji.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Sussi Mundaca Castro, Directora del Jardín Infantil "Santa Lucía" y Srta. Pamela Contreras Faúndez, Directora del Jardín Infantil "Manitos Pintadas", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el miércoles 26 de octubre de 2016, con motivo de asistir Reunión Técnica para Jardines VTF, que se realizará en Salón de Eventos "Casa Blanca".

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Rinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/